- 1 Sesión ordinaria número 045-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
- 2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 18 de marzo del dos mil veinticinco. Con la
- 3 asistencia de los señores (as):
- 4 Presidente Municipal. Giovanni Núñez Camacho
- 5 Preside la sesión municipal el señor Sindico Suplente Núñez Camacho, considerando
- 6 que la señora Presidenta Municipal justifica su ausencia debido a que tienen que atender
- 7 una situación familiar.

8 CONCEJALES PROPIETARIOS

CONCEJALES SUPLENTES

9 Jony Gamboa Sanabria

Marlon Osvaldo Araya Vega

- 10 Vanessa Segura Solano
- 11 Gerardo Luna Moya

Alison Zamora Montoya

- 12 Guillermo Navarro Díaz
- Ausentes con justificación. Se justifica la ausencia de la Concejal Propietaria Magaly
- 14 Fernández Arguello por situaciones de salud de un miembro de su familia, la sustituye el
- 15 Concejal Navarro Díaz.
- Ausentes sin justificación: La Concejal Rojas Solano no justifica su ausencia a la sesión
- 17 municipal.
- 18 FUNCIONARIOS
- 19 Intendente Héctor Agüero Luna
- 20 Vice Intendenta Silvia Vega Irola
- 21 Secretaria. Rocío Portuguez Araya
- 22 Visitantes. No hubo.
- 23 **Oyentes**: No hubo.

24 Articulo I.

- 25 Orden del Día
- 26 Oración
- 27 Artículo I. Orden de Día
- 28 Artículo II. Apertura de la sesión
- 29 Artículo III. Comprobación de quórum
- 30 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones

- 1 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 2 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
- Notificación enviada por la Contraloría General de la República Expediente: CGR-
- 4 APNA-2025001831 Documento: NN 3730-2025
- Informes Policiales consumo de licor en vía pública
- 6 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- 7 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 8 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 9 Artículo X. Asuntos Varios
- 10 Artículo XI. Acuerdo
- 11 Artículo XII. Cierre de Sesión

12 Articulo II.

13 Apertura de la sesión

- 14 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Buenas tardes, bienvenidos al
- ser las 6:35 pm del 18 de marzo del 2025 damos inicio con la sesión ordinaria número 045-
- 2025, bueno como de costumbre damos inicio con la oración, si gustan nos ponemos de pie y
- solicito a Don Gerardo nos colabore con la oración.
- 18 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Buenas noches a todos. Nos ponemos
- en tus manos Señor para que en estos momentos que estamos aquí reunidos tú nos ayudes
- 20 a tomar decisiones a favor de nuestra comunidad, poder dar lo mejor de nosotros para dar
- soluciones positivas y en pro del desarrollo del Distrito. Todo esto te lo pedimos Señor en el
- nombre de Jesucristo todopoderoso que nos ilumina y protege de todo mal. Amén.
- 23 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal Señor Presidente, como de costumbre
- les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca
- que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
- hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la "Ley para mejorar
- el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y

- prácticas de la administración pública". Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
- 2 Ley General de la Administración Pública, que indican.
- 3 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrará un secretario, quien tendrá las siguientes
- 4 facultades y atribuciones:
- 5 a)Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
- 6 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.
- 5 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente
- 8 c)Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)
- 9 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
- ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
- la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
- que se realice la grabación de la sesión y constituirá FALTA GRAVE NO HACERLO

13 Artículo III.

Comprobación de quórum

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Muchas gracias don Gerardo, procedemos hacer comprobación del quorum que estamos completo, solo comentar que Ligia

el día de hoy no preside por los motivos que ya todos conocemos esta con los rosarios por el

novenario de su suegro, ella me hizo conocedor de esa situación, en el caso la Concejal María

José no me reportó nada, no sé si se lo hizo a Ligia después de ahí estaríamos todos

completos.

14

17

18

19

20

22

23

24

26

27

21 Artículo IV.

Audiencias (atención al público, juramentaciones)

Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Pasamos la apertura a las audiencias de la atención al público, que creo que no tenemos.

25 Artículo V.

Lectura y Aprobación del Acta Anterior

- Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Procedemos a la aprobación al
- 28 Acta Sesión Ordinaria N°044-2025 del martes 11 de marzo del 2025.
- Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario De mi parte, nada más una observación al señor Intendente, en la sesión pasada indicaba sobre un operativo que se piensa realizar

- con la fuerza pública y agentes de tránsito aquí, ¿quería saber si hay algo definido? Sé que es
- 2 imprudente dar fechas, pero sí hay algo definido.
- 3 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal. Adelante señor Intendente.
- 4 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Me parece que la consulta que hace don
- 5 Gerardo no corresponde al espacio de aprobación del acta, puesto que es un asunto de varios
- y no observación al acta de la sesión ordinaria pasada, tal vez en asuntos varios le pueda dar
- 7 respuesta y evacuar mejor su consulta.
- 8 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Gracias señor Intendente,
- 9 entonces procedemos con la aprobación si todos estamos de acuerdo y no hay objeción, la
- someto a votación los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano. No existiendo
- objeciones o correcciones al acta, en discusión, el acta de la sesión ordinaria Nro. 044-2025,
- del martes 11 de marzo del 2025 estando conforme se aprueba y firma el acta de la sesión
- ordinaria 044-2025, con cuatro votos a favor de los regidores **NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA**
- 14 SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.

15 Artículo VI.

16

Lectura de Correspondencia

- 17 Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Pasamos al artículo N° VI,
- lectura de correspondencia, procedemos con la lectura de correspondencia.
- 19 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal Sí, me permite señor Presidente como
- ustedes pueden ver en el orden del día vienen en el punto dos de este apartado informes
- policiales de consumo de licor, sin embargo, la oficina de secretaria está siendo remodelada
- y estos informes los tengo en el archivo en físico y no pude ingresar a la oficina debido a que
- 23 no se cuenta con puerta para el ingreso., por tanto, no podrán ser conocidos dichos informes,
- 24 únicamente el de la Contraloría con el que si cuento de manera digital.
- 25 Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Perfecto, señora secretaria
- procedamos a la lectura de dicho oficio con el que contamos.
- 27 1. Notificación enviada por la Contraloría General de la República Expediente:
- 28 CGR-APNA-2025001831 Documento: NN 3730-2025, en relación a la Atención de la solicitud
- de consideración del nuevo estudio proponiendo la contratación de un auditor a medio tiempo
- para el Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique.

1 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Bueno de la lectura del oficio a grandes rasgos nos dijeron que sí o sí hay que contratarlo a tiempo completo, anteriormente 2 ellos no nos mencionaron nada de la posibilidad de contratar un auditor con un salario más 3 razonable hasta ese día lo comentaron por ahí también nos hablaron de un tema de control y 4 fiscalización interna que tampoco habían mencionado esa opción y al final resumen que ya ha 5 pasado mucho tiempo y que, si o si tenemos que hacerlo. Nosotros, claramente le hemos 6 sostenido que no es que no queremos contratar al auditor, es un tema que ya lo hemos 7 conversado muchas veces que es algo que puede disparar del presupuesto propiamente y que 8 nos podíamos ir inclusive números rojos, entonces no es que nosotros no queramos, somos 9 conscientes que sí o sí hay que hacerlo lo que hemos intentado es ver de qué manera la 10 contratación sea a medio tiempo, por un tema de que a nivel económico no podamos sufragar 11 pero, bueno por ahí viene más o menos el asunto. Ligia había comentado que ella tal vez podía 12 conversar con un profesor suyo con respecto al tema de auditoria a ver qué posibilidades hay 13 de contratar alguien con un salario de setecientos mil colones, no sé si ella en la sesión anterior 14 mencionó algo al respecto, sí le comento algo al señor Intendente, básicamente esa es la 15 situación actual en la que estamos y que decisión vamos a tomar al respecto. 16 17 Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal. En la sesión pasada se tomó un acuerdo para pedirle a la UNGL que nos diera una asesoría técnica para modificar la escala salarial del 18 concejo municipal, no sé si a la secretaria habrá llegado respuesta del oficio, pero sería bueno 19 como sugerencia respetuosa, la Contraloría lo recalca mucho que no es mi responsabilidad 20 sino de ustedes el nombramiento, entonces lo que yo recomiendo es darle seguimiento a la 21 modificación de la escala salarial y realizar la contratación a tiempo completo, me parece que 22 es la vía más correcta. 23 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal Señor Presidente si me permite para 24 informarle que efectivamente se envió el oficio en el que se transcribe al acuerdo a la UNGL 25 haciendo la solicitud indicada por el señor Intendente y el mismo iba con copia a la CGR, pero 26 no hemos recibido conforme. 27 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Perdón, entonces desde ese punto de 28 vista esperar la respuesta de la UNGL en que nos pueden ayudar, si o si tenemos que realizar 29

la contratación en esta área, pero con las posibilidades de bajar ese salario. No sé si insistimos

30

- en ese aspecto con la UNGL para ver cuando nos pueden atender y que ojalá sea lo antes
- 2 posible.
- 3 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal. Eso, y lo otro sería creo que a
- 4 la CGR hay que darle respuesta como quién dice para llamar un poco a la calma
- 5 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal Perdón, señor Presidente el acuerdo
- tomado la semana pasada de hacerle la solicitud de colaboración a la UNGL se le envió copia
- 7 a la Contraloría.
- 8 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Perfecto es que mi pregunta
- 9 iba básicamente en función de que ellos supieran que el concejo municipal está trabajando
- en pro de continuar con el proceso de contratación.
- 11 Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario ¿Cuál fue la escala salarial que se
- 12 utilizó en un principio?
- Sr. Héctor Agüero Luna Intendente Municipal La escala salarial que se utilizo es acorde
- a la Ley de Empleo Público que está rigiendo, pero ya que la CGR no dice que podíamos definir
- la de nosotros vamos a intentarlo por ahí a ver si nos autorizan al final de cuentas nosotros
- tenemos que hacer esa contratación y se tiene que mandar toda esa información y la
- 17 Contraloría es la que autoriza, si ellos no vieran problema de que sea un salario inferior y no
- el salario global que nos lo respondan en el momento oportuno.
- Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario La escala salarial de los auditores ronda
- desde los setecientos mil colones a millón cuatrocientos dependiendo su experiencia, pero no
- se propiamente para este caso que requisitos se están solicitando.
- 22 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Entonces, en ese caso SE
- 23 TOMA NOTA.

24 Articulo VII

- 25 Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores
- 26 Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Pasamos a articulo VII asuntos
- de trámite urgente y pendiente de sesiones anteriores o de Junta Vial.
- Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal Me permite la palabra señor Presidente.
- 29 En la sesión anterior el Concejo Municipal me encomendó buscar en las actas sobre el
- 30 comentario hecho por don Benigno Araya Sanabria quien indica que a la administración

anterior como vecino habían enviado una nota solicitando la colocación de reductores en la

2 calle municipal que va del Súper San José hacia Cacao.

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

En la búsqueda puede encontrar hasta el momento: que en la sesión ordinaria 10-2020 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de Tucurríque, en del 14 de julio del dos mil veinte, se conoció la nota enviada por los vecinos y se detalla lo siguiente, en el apartado 12, articulo VI: 12-Nota suscrita por vecinos del sector Pueblo Nuevo de Las Vueltas de Tucurríque; " el grupo de seguridad ciudadana del sector de Pueblo Nuevo los vecinos abajo firmantes les saludamos muy cordialmente y a la vez exponerles la siguiente situación: necesitamos su colaboración para colocar señalamiento de tránsito en los caminos municipales de este lugar debido a que los colocadas anteriormente ya no están así mismo la colocación de rótulos que indiquen que en los caminos municipales no pueden transitar camiones de carga pesada como furgones esto debido a que desde hace varios meses el aumento en el tránsito de vehículos pesados principalmente furgones en el camino cantonal que comunica la vía principal con el barrio de Las Vueltas de Tucurríque, conocido como Pueblo Nuevo, ha incrementado considerablemente tanto así que el sábado 13 de junio a la una de la tarde, aproximadamente un furgón transitaba por dicha vía y al ser tan alto y al orillarse para darle paso a otro vehículo se enredó en unos cables de electricidad que conecta el cable principal con las viviendas y doblo grande mene un sostén del cable de la parte superior del poste de electricidad, rompió inclusive uno de los cables de la ancla que sostiene al poste, tanto fue el impacto que se soltó gran cantidad de chispas y nos quedamos sin electricidad unos minutos, el ICE tuvo que intervenir en la situación, el sonido escuchado por el impacto fue muy fuerte. Así mismo el dueño del camión, no reportó el incidente y dejo parqueada una carreta al lado abajo de la intersección entre Pueblo Nuevo y camino al Roldan al ser la calle tan angosta es peligroso que ocurra un accidente de tránsito, por la ubicación de dicha carreta, el dueño desconocido, dado que no es de la comunidad dejo esta carreta en este sitio y el furgón de donde el papá del señor Andrés Brenes Rivera, que tampoco vive en esta comunidad donde inclusive hay hasta 6 de estos vehículos aparentemente este señor se dedica a la reparación de estos vehículos entonces ni siquiera el dueño en caso de una emergencia es ubicable para que retire ese artefacto. Ustedes conocen las características de dicha carretera y la misma no se presta para el tránsito de estos vehículos , se le consultó a la

1 oficina Regional de Transito en Turrialba, la misma nos indica que ellos no pueden actuar al no estar señalado que por este camino no se puede transitar dichos vehículos y que a la 2 municipalidad nos puede colaborar con dicha señalización dado que en el artículo 2, 3 definiciones, inciso 96 "Red Vial cantonal, conjunto de caminos vecinales que no forman parte 4 de la red vial nacional le corresponde a las municipalidades "y que con la existencia de dicha 5 señalización ellos pueden actuar. De igual manera desde hace 3 años aproximadamente 6 varios vecinos habían enviado una carta a dicha municipalidad solicitando el favor de colocar 7 reductores de seguridad en el tramo del súper San José al camino al Roldan, esto porque los 8 motociclistas utilizan esta vía para realizar maniobras peligrosas como alzar la moto de una 9 llanta en varias ocasiones pierden el control y suben a la acera que por bendición de Dios no 10 han golpeado a ningún peatón nos respondieron que el ingeniero analizaría la situación pero 11 estamos esperando dicha solución lo que consideramos quedó en el olvido . 12 El Concejal Palacios detalla que los vecinos hace mucho tiempo hicieron la solicitud de los 13 reductores y nunca obtuvieron respuesta. El Concejal Sánchez Corrales, manifiesta que el vio 14 un video de whatsapp, en donde un cabezal viene haciendo piques en esa calle. La señora 15 Morales, considera que al ser un grupo organizado se le puede solicitar fotografías para 16 utilizarlas de prueba El Concejal Moya, recuerda que esa calle no da, no se puede demarcar 17 no tienen las medidas-El Concejal Palacios le responde que, si bien la calle es muy angosta, 18 ya está tiempo atrás fue demarcada pero ya está señalización no sirve, el hasta guardo una 19

21 ACUERDO N°12

20

señal que se estaba cayendo.

- Una vez conocido y analizado la nota suscrita por los vecinos de Pueblo Nuevo Las Vueltas,
- este Concejo Municipal, ACUERDA por unanimidad de los presentes remitir dicho oficio al
- Ingeniero Alonso Alvarado Calvo-Director de la UTGV, para que el mismo de respuesta a los
- vecinos interesados. Comuníquese este acuerdo a los vecinos del sector de Pueblo Nuevo.
- Posteriormente continuó buscando más información al respecto y encuentro la respuesta del
- 27 Ingeniero Alvarado, que indica en la sesión ordinaria número 13-2020 del 03 de agosto del dos
- mil veinte, lo siguiente en lo que nos interesa:

- 1 12-Oficio 33-2020, suscrito por el Ing. Alonso Alvarado Calvo-Departamento de Ingeniería;
- 2 "Sirva la presente para saludarles muy respetuosamente y al mismo tiempo dar respuesta a
- 3 sus oficios S.M. 168-2020, 170-2020, 172-2020 y 174-2020.
- Daños en la Ruta Nacional 225
- 5 Una vez leído el oficio DR-98-2020-0947 y el S.M. 168-2020. Les informo que se programó la
- 6 visita al lugar para el día jueves 6 de agosto de 2020. Posterior a la visita se realizará un
- 7 informe con la especificación de los trabajos que se consideren oportunos y el costo que
- 8 pueden tener.
- Solicitud de Señalización
- 10 Una vez conocida la nota suscrita por los vecinos de Pueblo Nuevo de Las Vueltas, se les
- informa que el proceder será, realizar una inspección técnica para verificar en campo la
- situación descrita y así poder proponer una solución a esta problemática. Cuando se defina la
- 13 solución se informará al Concejo Municipal.
- Hasta el día de hoy revisé el 2021 y a junio 2022 y no encontré respuesta alguna del Ingeniero
- ni más notas enviadas por los vecinos.
- Sr. Héctor Agüero Luna Intendente Municipal Con relación al tema ya que estamos
- 17 hablando re reductores de velocidad la semana pasada me fue notificado un recurso de
- amparo interpuesto por la señora Nelly Luna Sánchez contra el MOPT y CONAVI y
- precisamente el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique se fue notificado la Intendencia y
- la Presidencia del Concejo Municipal con respecto a eso, yo ya emití una respuesta al
- documento, el recurso de amparo está sobre la ruta nacional 225 por lo tanto, no es tanta
- competencia de nosotros, sin embargo, hago de conocimiento también que hay otros vecinos
- que están realizando gestiones para igual sobre ruta nacional 225, se la entregó a usted señor
- 24 Presidente en funciones para que le notifique doña Ligia y puedan resolver conforme derecho
- y como ustedes consideren más conveniente si me parece importante que conozcan ese
- recurso de amparo que aunque no es motivo de alarma si es importante responder y aunque
- 27 no hay una sanción plena hacia el concejo municipal por ser materia de CONAVI, si es
- importante dar una respuesta a ese criterio. Con respecto, al estudio que está pidiendo don
- Benigno me parece importante sino se respondió en junio 2022 mentiras que se respondió
- doña Rocío más bien le sugeriría que ni siquiera gaste tiempo en continuar buscando porque

- no va a encontrar nada y recomendarle al concejo tomar un acuerdo en el que se le solicite a
- 2 la UTGVD valorar la colación de un reductor de velocidad en este tramo que dicho sea de paso
- 3 en el presupuesto que está valorando la Junta Vial que todavía no ha sido presentado al
- 4 Concejo Municipal viene una partida de mantenimiento de ese trayecto que habla don Benigno
- 5 del Súper de San José al cruce entre el Roldón y Pueblo Nuevo, entonces dentro de ese mismo
- 6 proyecto se podría valorar, si el director técnico define el lugar apto.
- 7 Concejal Alisson Zamora Montoya- Regidora Suplente. Una pregunta el reductor que se
- 8 conoce normalmente está prohibido, si se hace no hay problema, el reductor que se conoce
- 9 normalmente.
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal No es que está prohibido, lo que pasa es que
- como todo en la vida va mejorando y todo cambia resulta que ahora la nueva tendencia a nivel
- de ingeniería y construcciones es que no se si usted ha pasado por la rotonda de las Garantías
- Sociales que es donde más se encuentran que es más bien un paso peatonal que es una
- elevación que no necesariamente es circular sino más bien un grado de un octágono por decirlo
- de esa manera, entonces se utiliza como paso peatonal, ahora tiene un diseño más elegante.
- 16 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Procedemos con la nota del
- acuerdo de enviar acuerdo al Ingeniero con copia a don Benigno, lo someto a votación.

18 ACUERDO 1°

- 19 Teniendo en cuenta lo expuesto por el señor Benigno Araya Sanabria respecto a la solicitud
- presentada a la administración anterior por los vecinos de Las Vueltas, sobre la necesidad de
- implementar medidas de seguridad vial, específicamente del Súper San José hasta el cruce
- 22 entre los caminos Roldán y Pueblo Nuevo,
- 23 Considerando:
- 24 Que se realizó una revisión exhaustiva de los acuerdos tomados por la administración anterior,
- encontrando que no se dio una debida respuesta a los vecinos.
- Que en dicho sector se ha observado una conducción temeraria que representa un riesgo
- significativo para la seguridad de los peatones, especialmente para niños y adultos mayores
- 28 que transitan por la zona.
- 29 Que la instalación de reductores de velocidad y un paso peatonal podría contribuir a disminuir
- la velocidad de los vehículos y garantizar la seguridad de los peatones.

- 1 POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA: Solicitar al ingeniero municipal,
- 2 Director de la Unidad Técnica, que emita un criterio técnico sobre la viabilidad de la colocación
- de un paso peatonal con reductor de velocidad en el sector del Súper San José, al cruce entre
- 4 los caminos Roldán y Pueblo Nuevo. Que el ingeniero municipal realice un análisis exhaustivo
- 5 de las condiciones actuales de tráfico y seguridad en la zona, y proponga las medidas que
- 6 considere necesarias para mejorar la seguridad vial en este sector. Que los resultados de este
- 7 análisis sean presentados en tiempo y forma a este Concejo Municipal para su consideración
- y posterior acción. Comuníquese este acuerdo al señor Benigno Araya Sanabria. SE VOTA
- 9 CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON
- 10 CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA
- 11 SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO
- 12 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- 13 Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente No sé si alguien tiene algo de este artículo.
- 14 Dígame Cristina.
- Sra. Cristina Araya Rodríguez- Ex funcionaria de este Concejo Municipal Buenas, noches,
- me hago presente para ver la posibilidad si a través de una moción de orden por alguno de los
- 17 Concejales Propietario o de usted señor Presidente me autoricen exponerles la situación por
- la que estoy presente ya que no cuento con audiencia, como ustedes saben por motivo de mi
- trabajo se me hace difícil hacerme presente. Lo que vengo a exponerle es sumamente rápido.
 - MOCION DE ORDEN VERBAL 7:15 p.m Concejal Giovanni Núñez Camacho –
- 21 **Presidente Municipal.** Compañeros, someto a consideración de los señores Concejales si se
- 22 atiende a la señora Cristina Araya Rodríguez, quién se hace presente y no cuenta con
- 23 audiencia para ser atendida
- 24 **SE ACUERDA**:

20

- 25 El Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes dar el espacio a la
- 26 señora Araya Rodríguez-
- 27 Sra. Cristina Araya Rodríguez- Ex funcionaria de este Concejo Municipal Muchas gracias.
- Mi inquietud y yo se la exprese a varias personas aquí presentes al Concejal Araya Vega a
- doña Silvia, no sé si a don Jony. Como todos saben acá yo trabaje durante seis años resulta
- que yo presente mi renuncia y me traslade a la Municipalidad de Turrialba, como todos saben

también el gobierno a los empleados públicos no nos hicieron los reajustes salariales durante el tiempo de pandemia, ahora por el costo de la vida el gobierno resuelve que se les cancele a todos los empleados públicos esa deuda, eso me corresponde por ser los años en los que yo trabajé acá, desde el año pasado realizo la consulta y se me indica que sí que van a realizar una modificación para cumplir con el compromiso en noviembre que de diciembre no pasa de cancelarnos, aclaró eso no solo es para Cristina es para todos los empleados que laboramos durante este periodo para este Concejo Municipal, me indican que no pasa de diciembre a mi lo que más me preocupa es que yo estoy morosa en el Concejo Municipal y con todos los que hablé les externe que esa plata era para pagarles a ustedes, es simplemente darle vuelta pero a estas alturas lo veo muy extraño si se aprobó la modificación desde el año pasado como hasta el día de hoy no nos ha cancelado, me preocupa porque es un dinero que se iba a superávit, vengo y hablo y me indican que el dinero no se va ir, ahí está, indica el señor Intendente que el personal tiene mucho trabajo, pero ya no me calzan las cuentas porque diciembre, enero, febrero, marzo todos tenemos ocupaciones pero uno tiene que ser responsables con sus funciones, ahora vengo y hablo con la contadora municipal y me dice que desconoce y me preguntó como la contadora va a decir que desconoce la situación, si la contadora municipal es la encargada de realizar los presupuestos, las modificaciones, las liquidaciones, los aumentos, tesorería simplemente recibe una orden y pague, pero quién hace el trámite es ella, hace un tiempo escuché de parte de algunos compañeros que también están pendientes de este pago que ya lo ganamos porque lo trabajamos y me preocupa mucho porque la municipalidad va incrementando con el pasar de los días el tener que pagarnos más porque digamos a mí me liquidaron vacaciones y aguinaldo hicieron una cálculo sobre aumentos que yo no recibí, entonces a mí me quedaron debiendo dinero sobre eso y sobre los aumentos que me adeudan, entonces al final de cuentas esto se va a volver una bola de nieve, yo considero que ya pasó muchísimo tiempo, hasta la cuenta bancaria me pidieron supuestamente para depositarme, ya agotando toda la vía administrativa es por eso que hoy vengo al Concejo a ver si ustedes tienen respuesta.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Señor Intendente tiene usted conocimiento al respecto.

- 1 Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Sí, bueno, lo que menciona la señora Cristina es cierto, en una de las modificaciones presupuestarias que se realizaron el año pasado se 2 incorporaron los recursos que tenían que girarse tanto a ella como a la mayoría de los 3 empleados de este Concejo Municipal para realizarles el retroactivo del incremento salarial por 4 costo de la vida que no habían percibido, sin embargo, preferiría que la causante del no 5 haberse girado porque no solamente es usted doña Cristina, me parece que no se le ha hecho 6 efectivo a nadie me gustaría investigarlo un poco más, actualmente nosotros estamos con un 7 presupuesto ajustado y precisamente con la improbación del presupuesto no podría decirle 8 cuál es el siguiente paso a seguir más allá de que se va confeccionar un presupuesto 9 extraordinario donde tienen que venir incorporados todos esos elementos claramente, la 10 cuestión es que en materia de tiempo que es a lo que me refiero todavía no veo movimientos 11 por parte de la Municipalidad de Jiménez, se han recibido observaciones de la Contraloría nos 12 han comentado que han hecho gestiones, que están haciendo correcciones, que cometieron 13 errores pero hasta la fecha de hoy, ya vamos a llegar casi a cuatro meses del año y no tenemos 14 visto bueno. 15
- Sra. Cristina Araya Rodríguez- Ex funcionaria de este Concejo Municipal Usted me está hablando del presupuesto ordinario
- 18 Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Tenemos presupuesto ajustado.
- 19 Sra. Cristina Araya Rodríguez- Ex funcionaria de este Concejo Municipal Por eso, pero
- yo le hice la consulta, abajo a la administración porque yo dije ya perdimos la plata porque se
- fue a liquidación y me dijeron que no había problema.
- Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal ¿A quién le gestiono la pregunta?
- 23 Sra. Cristina Araya Rodríguez- Ex funcionaria de este Concejo Municipal Con Esteban y
- me dijo no hay problema que ahí está la plata que al haberse hecho por medio de modificación
- los recursos no son afectados por la liquidación, que no había girado porque estaba con mucho
- trabajo y no había hecho los cálculos y, yo me pregunté por qué si a él no le competen esas
- 27 funciones.
- 28 Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Sí, con respecto esa preocupación suya,
- usted sabrá que Esteban anteriormente era el Contador Municipal y quién era la tesorera era
- doña Elibeth cuando ingresa Carmen el año pasado como Contadora y Esteban por concurso

interno o directo desconozco asume el puesto de tesorería se empieza un proceso de transición puesto que cuando entró doña Carmen no fue incorporada a sus funciones según lo que me comenta la misma funcionaria por órdenes de la Jefatura ella estaba realizando trabajo de actualizaciones en normas internacionales y estados financieros que no existían que quiere decir que actualmente la tesorería municipal está realizando un proceso de transición, de hecho se había hecho una contratación de asesoría técnica que todavía sigue vigente para que Carmen pudiese tener estados financieros nivelados, entonces Carmen podemos decir que hasta este año se nivelo pero por motivo de eso es que ella no ha trabajado elementos presupuestarios, el año pasado los asumió Esteban por disposiciones mías, por eso Carmen no conoce del tema del incremento porque todavía el año pasado no estaba desarrollando sus funciones plenas, sino que estaba realizando la nivelación en esos dos elementos que también son importantes y que contabilidad nacional también pide cosas muy rigurosas, entonces por eso tal vez Carmen no le supo dar respuesta, sino más bien Esteban que fue el encargado de este tipo de gestiones. A mí, también me genera mucha duda y me extraña que no se haya hecho, me parece más un tema, como decirlo de recarga laboral, de error humano, más allá de un tema de voluntad. Sra. Cristina Araya Rodríguez- Ex funcionaria de este Concejo Municipal No simplemente uno dice, es que ha pasado bastante tiempo y a uno le gustaría le definan ya que uno lo ha sentido ya como una burla, mejor le dijeran no, estar uno al pendiente si le van a pagar. Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal Señor Presidente me permite la palabra, voy aportar a lo que comenta Cristina, estoy totalmente de acuerdo con ella uno se siente burlado, esto fue una modificación que se hizo en octubre o noviembre del año pasado y yo he sido una que he consultado porque como ustedes saben a nadie le sobra la plata inclusive ocupaba un colchón para mí papá y atenida a esos recursos porque le pregunté a Esteban que sí de verdad lo iban a pagar y la contestación fue esto no pasa del mes de enero fui y me enjarane, compré el colchón, ya lo termine de pagar gracias a Dios y la plata no ha llegado. Es por eso que uno se siente burlado o que le ven cara de tonta, considero que sería mejor que le digan no lo vamos a pagar y punto, pero eso que, uno pregunta y le dicen ya casi, tengo que hacer los cálculos y nada, me parece como dice la compañera una burla y jugar con las

necesidades de las personas y como bien manifiesta Cristina uno es merecedor de eso porque

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

- ya lo trabajo. A estas alturas mejor yo opte por no preguntar más, y darlo por perdido y mejor
- 2 no molesta más, considero que mejor fueran sinceros y le dicen a uno no cuenten con esa
- 3 plata.
- 4 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Gracias doña Rocío, gracias
- 5 Cristina, don Jony.
- 6 Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario Escuchando a doña Cristina y a
- 7 doña Rocío si la modificación se hizo desde noviembre se supone que se puede pagar,
- 8 entonces ¿porque no se ha pagado don Héctor?
- 9 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Eso es lo que estos cuestionándonos ahorita
- 10 mismo.
- 11 Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario Entonces acordemos un plazo para
- que Esteban gire los recursos sin estresar a nadie, porque todos ocupamos dinero y en su
- oportunidad el concejo aprobó la modificación entonces para no seguir discutiendo, señor
- Presidente le sugiero someta a votación y que se le envié el acuerdo en firme a los encargados
- 15 de realizar el pago.
- 16 Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria Concuerdo con el señor Concejal
- Gamboa Sanabria debemos de ser respetuosos con la gente, si se aprobó que se les cancele.
- 18 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidenta Municipal A lo que le entiendo a Vanessa
- y a don Jony obviamente yo soy partidario también aquí podemos hablar y hablar que como
- tal no vamos a darle la solución, en este caso tomar el acuerdo.
- 21 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Si, me permite señor Presidente, tal vez
- el acuerdo es pedirle a la administración que se ejecute el acuerdo, se proceda con el pago a
- los funcionarios y que nos den una explicación porque no se había cumplido con este
- 24 compromiso.
- 25 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidenta Municipal Entonces sí están de acuerdo
- sometemos a votación compañeros en firme por favor.
 - La señora Araya Rodríguez agradece la atención brindada y se retira del recinto
- 28 municipal.

27

29 ACUERDO 2°

- 1 En la sesión extraordinaria 006-2024, celebrada por el Concejo Municipal, celebrada el 8 de
- 2 noviembre de 2024, se acordó la aprobación de la Modificación Presupuestaria 04-2024, en el
- que se incluía el pago a los colaboradores del aumento general que había estado suspendido
- 4 temporalmente desde el 4 de abril del 2020 basado el día de hoy, en la exposición de la
- 5 señora Cristina Araya Rodríguez antigua colaboradora de este Concejo Municipal de Distrito
- quien hace referencia al pago correspondiente a este compromiso presupuestario, por tanto:
- 7 Considerando:
- 8 Que el aumento general fue incluido en la modificación presupuestaria 04-2024.
- 9 Que dicha modificación fue conocida, analizada, discutida y aprobada por este Concejo
- Municipal en la sesión extraordinaria 06-2024.
- 11 Que hasta la fecha actual según lo externado por la señora Araya Rodríguez no se ha cumplido
- con el pago correspondiente a este compromiso.
- 13 SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: Solicitar al Departamento de
- 14 Tesorería y Contabilidad que se realice el pago del aumento general correspondiente,
- conforme a lo aprobado en la modificación presupuestaria. Que se elabore un informe
- explicativo dirigido a este Concejo Municipal, detallando las razones por las cuales no se ha
- cumplido con este compromiso hasta la fecha. Se instruye a la Secretaría Municipal a enviar
- la nota correspondiente a la Intendencia, al Departamento de Tesorería y Contabilidad a la
- mayor brevedad posible. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR
- 20 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES
- NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO
- 22 DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME

23 Articulo VIII

- 24 Mociones de los señores regidores
- 25 Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Continuamos en mociones si
- 26 alguno o alguna trae alguna moción:
- 27 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaria Municipal. Señor Presidente, el Concejal Luna
- Moya me hizo entrega de dos mociones si gusta procedo a darle lectura.
- 29 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Proceda por favor señora
- 30 secretaria.

1	Concejal Luna Moya- Regidor Propietario: Presenta Moción de Solicitud de colocación de
2	contenedores para el depósito de desechos según material.
3	
4	
5	
6	The same is a
7	CONCERO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE
8	CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE TELEFONO 2535-0115
9	secretaria@tucurrique.go.cr Trabajamos para servirle
10	PRESENTACION DE MOCION POR PARTE DE CONCEJALES
11	Nombre del regidor que presenta la moción: Gerardo Luna Moya.
12	Fecha de presentación de la moción: 18 de Marzo 2025.
13	Descripción de la moción: Colocación de contenedores para el Depósito de Desechos según
14	Material.
15	Justificación de la moción: Considerando la creciente preocupación por la gestión adecuada de desechos y el impacto
16	ambiental que estos generan, propongo la implementación de un sistema de contenedores de depósito para la clasificación y recolección de desechos según su material.
17	Solicito que se considere la instalación de estos contenedores de depósito en puntos estratégicos de nuestra comunidad, tales como Plazas de deporte, parques, escuelas, centros educativos y
18	comercios locales. Estos contenedores estarán claramente etiquetados según el tipo de material y se realizarán campañas de sensibilización para informar a la población sobre su uso adecuado.
19	Acciones a tomar para implementar la moción: Gestionar ante Instituciones del estado, ONGs, Embajadas, comercio local, etc. La donación de
20	contenedores plásticos de un tamaño determinado.
21	Rotulación adecuada de los contenedores . • Papel y cartón
22	Plásticos Vidrio
23	Metales Residuos Orgánicos
24	Desechos No Reciclables
25	Ubicación de los Contenedores según:
26	AccesibilidadClaridad y visibilidad
27	 Separación Adecuada Proximidad a las Áreas de Generación de Residuos.
28	
29	
30	

-	
2	
3	
4	
5	
6	Conclusión: La correcta colocación de contenedores según el material no solo facilita la gestión de residuos, sino que también promueve el reciclaje y la reducción del impacto ambiental. La clave está en la visibilidad, accesibilidad y educación para lograr una clasificación adecuada. La implementación de este sistema no solo beneficiará al medio ambiente, sino que también fortalecerá el compromiso de nuestras comunidades hacia prácticas sostenibles.
7	
8	Firma del Concejal:
9	Avalada por el Concejal:
10	Adjuntar cualquier documento o evidencia que respalde la moción:
11	
12	
13	
14	
15	CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE TELEFONO 2535-0115
16	secretaria@tucurrique.go.cr Trabajamos para servirle

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Bueno a lo que entiendo don Gerardo propone la colocación de contenedores plásticos para desechos sólidos, ¿en qué puntos ¿. Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario En puntos estratégicos, me motiva esto al ver que un día de estos la administración propiamente don Héctor publica una situación bastante complicada en los alrededores de la plaza de deporte, eso afea, cualquier turista que venga va a ver y nos va a dejar mal parados, eso primero y luego a raíz de la saturación que ha tenido el centro de reciclaje tal vez por la falta de capacidad ojalá extender esta práctica a las casas, pero ahora lo propongo a nivel público.

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente De mi parte, no lo veo mal lo único es que se me viene a la mente y como dicen no hay propuesta mal sencillamente es darle cabeza, lo único seria la parte de concientizar ya que conociendo la cultura esos depósitos no se utilizarán solo para producto valorizables y se vuelve más complicado y, al final los trabajadores de campo les va a tocar que separar, si hay que tener ese cuidado en eso. Don Héctor.

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias señor Presidente. Sí me gusta mucho la idea que presenta el compañero concejal con respecto a los contenedores de depósito de material valorizable separado me parece que es la manera más eficiente y estéticamente hablando, sin embargo, yo hago la sugerencia al concejo que este tipo de mociones en este momento especifico que ni siquiera hay presupuesto no tiene cabida presupuestaria para poder tomar el acuerdo o al menos con esta moción por ejemplo se habla de gestionar la donación con alguna otra institución, pero bueno cuál institución, tal vez sería bueno cuando se proponen este tipo de cosas razonar un poquito más, si es que el MAG da este tipo de donaciones, si yo tengo que emprender una búsqueda de cuál institución dona este tipo de cosas, que se puede hacer pero de repente es bueno darle pies y cabeza o presentar ese tipo de proyectos cuando el Concejo elaboré presupuesto, y ya entonces se dice yo quiero este proyecto entonces cuando se presente al concejo el presupuesto ustedes vienen con este tipo de visiones y esto es potestad meramente del concejo. Con respecto, a las aseveraciones realizadas con respecto a la saturación del centro de acopio se satura no por falta de capacidad del servicio que se da en Tucurrique, sino porque cometimos el error de dar una colaboración el año pasado a la Municipalidad de Jiménez por dos semanas porque no tenían quién les hiciera ese trabajo y pidió un grito de auxilio que les recibiéramos y se nos saturo por Juan Viñas, no por Tucurrique pero no está saturado aunque si comparto que hay que hacerle mejoras ya en el proyecto que yo les tengo que traer más adelante, hay un proyecto de unos cuatro millones para mejoras al centro de acopio pero, todavía obviamente eso está en administración siendo elaborado y demás, pero yo si quería hacer esas aseveraciones, con respeto a la moción porque aunque yo estoy de acuerdo me parece que es una buena opción, aquí me estaban pasando unas imágenes para tener como ejemplo, sí digo esto podría hacerse en otro momento que tengamos presupuesto o cuando ya se haya hecho un trabajo de buscar a la institución que lo done, pero tal vez tomar el acuerdo así como tal sin especificar el plazo de tiempo que me dan para hacerlo o tal vez detallar elementos me parece que está un poquito difícil como administrador poder lograrlo para el concejo municipal, nada más quiero que tomen eso en consideración porque obviamente si ustedes toma algún acuerdo, no quiero yo incumplirlo y por lo menos tomo yo la responsabilidad de indicarles desde ya.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

- 1 Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Ahí, tal vez vuelvo e insisto yo no lo veo como una mala idea nada más tal vez como mencionaba Héctor darle como más 2 cabeza al tema de cómo conseguir recursos, si por ejemplo, está la parte de ambiente pues 3 por ahí se podría proyectar y buscar opciones de quienes nos pueden patrocinar e invertir, si 4 con la salvedad de que te decía Gerardo esa parte que uno deseara ponerlo y que la gente 5 realice la acción como corresponde, se puede intentar pero lo que si me preocuparía aquí en 6 el centro las personas tomadas, etc me estoy imaginando a personas tomadas tirando todo e 7 insisto sobrecargarle de trabajo a los peones de campo, 8 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Pues, yo no sé a qué se refiere con 9 sobrecargar, porque que es más difícil recoger en la bolsa o recoger del suelo, entiendo que 10 la cuestión de educar a la gente es bastante difícil crear conciencia y el tema de los residuos 11 ha sido un tema desde hace muchos años atrás, pero debemos de insistir. 12 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Yo lo vería de esta manera, 13 como dice Héctor no hay presupuesto, pero se podría no dejarlo en el olvido si no buscar quien 14 nos puede patrocinar y a partir de ahí volverlo a traer y se hace el intento si vemos que no está 15 funcionando toca quitarlo, pero si funciona la gente se va educando. Don Guillermo. 16 Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario En lo particular no soy partidario de 17
- estañones se van a volver una inmundicia considerando a como es la gente, es importante que 18 el centro de acopio es para nosotros, aunque hemos querido ayudar recibiendo lo de Juan 19 Viñas tratar de evitar esa práctica porque hemos incurrido en gastos nosotros por ayudar, nos 20 estamos viendo en este problema y me pregunta es ¿Cómo se va hacer? 21 Sr. Héctor Agüero Luna - Intendente Municipal Tal vez la señora Vice Intendenta puede 22 aclarar eso, que es la encargada se puede referir 23 Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta Permiso señor Presidente, sí yo estoy encargada del 24 centro de reciclaje estamos armando una comisión para ver si limpiamos eso, la semana 25 pasada se contrataron tres personas para que ayudaran a limpiar porque es exagerado lo que 26 había, se ha limpiado bastante ya lo que queda es como la parte de adentro, aun así, hay 27 mucho y son solo dos personas que están trabajado del lunes a viernes, por ahorita hay unos 28

muchachos que están haciendo horas comunales entonces estamos tramitando con ellos son

29

- ocho personas que necesitan hacer horas y estamos tramitando para ver si vienen ayudar a
- 2 bajar eso que sería como la solución por ahorita, todo lo que hay está bajo techo.
- 3 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Por eso se pauso estas dos últimas
- 4 semanas la recolección del reciclaje y se está valorando, ver el avance antes del viernes para
- 5 sino poner el anuncio de pausar el servicio por dos semanas más para poder salir si la
- 6 necesidad de hacer un gasto de más con la contratación de otras personas por jornales
- 7 ocasionales entonces ya al menos ese elemento del reciclaje al aire libre no existe.
- 8 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Gracias señor Intendente.
- 9 Entonces para aterrizar esto, igual don Guillermo con ese tema se está previniendo por ahí
- seria la respuesta. Con respecto la moción dejarla y ver de qué manera se consigue
- 11 presupuesto.
- 12 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Perdón, señor Presidente, yo diría que
- podíamos sondear quién nos puede suministrar ese tipo de material.
- 14 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente Compañeros, yo sí escuchado que hay
- empresas por ejemplo Florida Bebidas, Holcin empresas grandes yo sé que es difícil porque
- no vamos hacer los únicos que se agarran de esas empresas grandes, pero ellos en parte de
- lo que es tributación hacen servicios comunales como para no tirar toda la parte al gobierno
- de lo que es tributación entonces toman parte de esos recursos y hacen un bien social,
- entonces podemos aliarnos a este tipo de empresas y quizás no perdemos nada en
- 20 preguntarle, inclusive la misma Embutidos Tucurrique, escuche que ellos también deben pagar
- 21 a tributación.
- 22 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Entonces, como tarea pienso
- 23 que podemos investigar un poquito a ver qué posibilidades y la otra semana traer una
- 24 propuesta de opciones si realmente tiene pies y cabeza para contactar esas empresas.
- Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta Yo me puedo comprometer hacer los oficios para
- mandar a las empresas solicitando la colaboración.
- 27 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Señora Secretaria proceda a
- dar lectura a la otra moción, por favor.
 - Campaña de concientización sobre la importancia de la separación de residuos

30 **sólidos**

29



CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE TELEFONO 2535-0115

secretaria@tucurrique.go.cr Trabajamos para servirle

PRESENTACION DE MOCION POR PARTE DE CONCEJALES

Nombre del regidor que presenta la moción: Gerardo Luna Moya.

Fecha de presentación de la moción: 18 de Marzo 2025.

Descripción de la moción: Campaña de Concientización sobre la Importancia de la Separación de Residuos

La gestión adecuada de residuos es un desafío creciente en nuestra comunidad. La separación de residuos en origen es una práctica fundamental que puede contribuir significativamente a la reducción de desechos y al fomento del reciclaje. Por ello, propongo la creación de esta campaña de concientización dirigida a la población sobre la importancia de la separación de residuos.

Justificación de la moción:

- 1. Beneficios Ambientales: La separación de residuos permite un reciclaje más eficiente, lo que reduce la cantidad de desechos que terminan en vertederos y minimiza el impacto ambiental. Al reciclar, se conservan recursos naturales y se disminuye la contaminación.
- 2. Educación y Conciencia: Muchas personas no son conscientes de la importancia de separar sus residuos. Una campaña informativa puede educar a la comunidad sobre cómo hacerlo correctamente y los beneficios que esto conlleva.
- 3. Compromiso Comunitario: Fomentar la participación activa de los ciudadanos en la separación de residuos puede fortalecer el sentido de comunidad y responsabilidad compartida hacia el cuidado del medio ambiente.

Acciones a tomar para implementar la moción:

Solicito que se considere la implementación de una campaña que incluya: - Talleres y Charlas:

Organizar sesiones informativas en escuelas, centros comunitarios γ eventos locales para educar sobre la separación de residuos.

1	
2	- Material Informativo: Distribuir folletos, carteles y recursos digitales que expliquen cómo separar
3	correctamente los residuos y los beneficios del reciclaje. - Actividades Interactivas: Realizar actividades como concursos o desafíos comunitarios que incentiven a las familias a participar en la separación de residuos.
4	- Colaboración con Empresas Locales: Involucrar a negocios locales para que apoyen la campaña y ofrezcan incentivos a los ciudadanos que participen activamente.
5	Conclusión: La gestión adecuada de residuos es un desafío creciente en nuestra comunidad. La separación de residuos en origen es una práctica fundamental que puede contribuir significativamente a la reducción de desechos y al fomento del reciclaje. Por ello, propongo la creación de una campaña de concienciación dirigida a la población sobre la
6	importancia de la separación de residuos. Firma del Concejal:
7	Avalada por el Concejal:
8	Adjuntar cualquier documento o evidencia que respalde la moción:
9	
10	CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUCURRIQUE
11	TELEFONO 2535-0115 secretaria@tucurrique.go.cr

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Esta moción va ligada a la anterior, yo pensaría que esa campaña podría darse en el momento que se logre contar con los contenedores.

Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Más bien, perdón señor Presidente yo diría que esto debería realizarse lo más antes posibles, para iniciar con la educación a la gente y que hagan buen uso de los contenedores estando ya educados, creando conciencia.

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Ahí el tema de promover, por lo menos en redes sociales desde la parte administrativa nada más que ya el tema de que vaya personal a dar charlas si habría que buscar quienes. Igual buscar y traer propuesta de instituciones que nos puedan colaborar con eso.

Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Ahí se puede buscar colaboración con el INA, el Ministerio de Salud. Entonces ¿llegaríamos algún acuerdo con esta segunda moción?

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Podríamos asignárselo a la comisión de ambiente y a la administración, lo someto a votación compañeros.

27 ACUERDO 1°

Visto: La moción presentada por el Concejal Luna Moya en relación a la realización de una campaña de concientización sobre la importancia de la separación de los residuos sólidos.

Considerando:

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

25

26

28

29

30

- 1 Que la adecuada gestión de residuos sólidos es fundamental para la preservación del medio
- 2 ambiente y la salud pública.
- 3 Que la separación de residuos en origen contribuye a la reducción de desechos y fomenta el
- 4 reciclaje, máxime en estos momentos con la emergencia de residuos no valorizables que
- 5 estamos teniendo en nuestro distrito y el traslado hasta otra provincia y el costo económico
- 6 que esto significa.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

22

23

24

25

26

27

28

29

30

- 7 Que es necesario educar y sensibilizar a la comunidad sobre la correcta separación de los
- residuos para lograr un impacto positivo en la gestión de los mismos.
 - POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA: Trasladar la moción presentada por el Concejal Luna Moya a la Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Concejo Municipal. Instruir a dicha Comisión para que se encargue de desarrollar un plan de acción que contemple la realización de una campaña de concientización sobre la separación de residuos sólidos. Solicitar a la Comisión que presente un informe detallado sobre el plan de acción propuesto, incluyendo objetivos, estrategias, recursos necesarios y cronograma de actividades, en tiempo y forma. Comuníquese este acuerdo a la Intendencia de este Concejo Municipal. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO

20 Articulo IX

DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME

Mociones o Informe del señor Intendente

Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Pasamos a mociones o informe del señor Intendente.

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal. Bueno realmente es difícil para mí no tener que informarles, no hay presupuesto se ha continuado la contratación de mantenimiento de edificio lo que ha llegado nuevo han sido las sillas ergonómicas de la sala de reuniones que se cambiaron los que estaban ya eran un peligro y aun esa contratación sigue vigente, por otro lado estoy trabajando en el informe de labores anual para presentarlo de manera escrita ya posterior al informe de la alcaldía y espero remitírselo la próxima semana si Dios lo permite para conocimiento del Concejo Municipal y, también indicarles que actualmente la única

contratación que tenemos es está la organización de los límites de la secretaria y la Federación de Concejos Municipales de Distrito, todo bajo el visto bueno de las personas que ocupan ese espacio. Además del oficio que les copie, que se lo envié al Consejo de Transporte Público hay muchas denuncias al respecto yo más bien quería pedirle al Concejo Municipal se tome un acuerdo secundándome en ese oficio para que Coopepar responda y sobre todo que el CTP también responda ante estas situaciones porque ya han sido varias las denuncias que me han llegado de sobre carga, donde el bus casi que se vuelca y no partamos del hecho de los malos horarios, les quiero pedir que me secundaran en eso. Recordarles que mañana es la asamblea del Comité de la Persona Joven para el nombramiento de dos integrantes que renunciaron que sería representantes de organizaciones religiosas que renunció por motivos laborales y el representante de organizaciones juveniles que por ausencias de más de dos meses perdió su credencial, además de eso invitarlos a que el próximo martes a las 5 p.m se va a realizar la asamblea general de comité de deportes para el nombramiento del Comité Comunal de Sabanillas, entonces va ser aquí en estas instalaciones, están cordialmente invitados.

Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Gracias señor Intendente, no sé si alguien tiene alguna consulta sobre lo expuesto por el señor Intendente.

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Señor Presidente tal vez informarles que estamos trabajando en el presupuesto, no es que vamos a quedarnos sin presupuesto eternamente, estamos realizando los diseños ahorita de los parques recreativos que se van a proponer en su momento, ya más adelante profundizo sobre el tema pero que sepan que ahorita tanto ingeniería y la intendencia están trabajando para sacar los cálculos de cuánto costaría la construcción de los parques recreativos este año, si Dios lo permite y no se nombra auditor interno este año contaríamos con treinta y tres millones para hacer los parques recreativos seria lo único que tuviéramos aparte de caminos, entonces se están proponiendo un parque en San Pancracio, uno en Las Vueltas el que ya existe revitalizarlo con un planche multiusos, se esta proponiendo el bulevar en Tucurrique y en la intervención en Sabanillas, hace falta darle más adelante al Congo y San Miguel pero con treinta y tres millones nos va a quedar bueno el bulevar y para el otro año la idea dependiendo del recursos presupuestario poder terminar de construir lo que hacen falta, yo calculo que el bulevar de Tucurrique va a

- 1 llevar mucho recurso, esta es una decisión que todavía está en proceso, pero para que tengan
- 2 de conocimiento todos y todas que ahorita estamos trabajando en la elaboración del
- 3 presupuesto extraordinario que funcionaría como el presupuesto ordinario.
- 4 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente Don Héctor no quiero ser ave de mal
- 5 agüero, pero yo viví dos años en San Pancracio se la realidad de ese pueblo cuando proponga
- el diseño, San Pancracio ahorita el consumo de marihuana y la venta es día a día, lo viví en
- 7 carne propia y el parque se prestaba para eso, pero analícelo y escuché muchos vecinos
- 8 quejándose por esa problemática, es importante tomar eso en cuenta.
- 9 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta** Para eso se está conformando un comité quienes se
- comprometen a vigilar el parque más bien se comprometen hacer bingos para cerrarlo, se oye
- muy feo cerrarlo, pero es la forma de mantenerlo en orden.
- 12 Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria. Eso iba yo a decir en Las Vueltas,
- se había cerrado por lo mismo porque ese espacio era un lugar de consumo de drogas, por
- 14 eso se cerró definitivamente.
- 15 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Lamentablemente ese tipo de
- personas se apropian de estos espacios. Entonces procedemos tomar los acuerdos de
- respaldar la nota que envió el señor Intendente al CTP.
- 18 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Con respecto a eso es importante
- documentarse y también lo relacionado a los horarios, cuales son los más adecuados.
- 20 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Someto a votación el respaldo
- 21 al oficio enviado por el Intendente y me indica el señor Intendente invitarlos a Coopepar a una
- sesión municipal y que ellos indiquen la fecha, en firme por favor.
- 23 ACUERDO 1°
- 24 Considerando:
- Que la seguridad y la calidad del servicio de transporte público son aspectos fundamentales
- para el bienestar de la comunidad y el desarrollo social y económico de nuestro Distrito.
- 27 Que el oficio OFI-INT-132-2025, enviado por el señor Intendente Municipal, plantea
- preocupaciones respecto a la situación actual del servicio de transporte público brindado por
- la Cooperativa de Transportistas de Paraíso R.L. (COOPEPAR) en la ruta mencionada.

- 1 Que es responsabilidad de este Concejo Municipal velar por el cumplimiento de las normativas
- y estándares de calidad que garanticen un servicio seguro y eficiente para los usuarios del
- 3 transporte público.
- 4 POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: Expresar el apoyo
- 5 de este Concejo Municipal al oficio OFI-INT-132-2025 enviado por el señor Intendente
- 6 Municipal, al Consejo de Transporte Público, en el que se solicitan acciones para mejorar la
- 7 seguridad y calidad del servicio de transporte público en la Ruta Nacional Secundaria
- 8 225.Instar a la Cooperativa de Transportistas de Paraíso R.L. (COOPEPAR) a que realice las
- 9 gestiones necesarias para mejorar el servicio, garantizando así la satisfacción y seguridad de
- los usuarios. Solicitar al Consejo de Transporte Público que atienda las inquietudes planteadas
- en el oficio mencionado y que realice las evaluaciones pertinentes sobre el servicio de
- transporte en la ruta Cartago-Tucurrique. Comunicar el presente acuerdo a la Cooperativa de
- Transportistas de Paraíso R.L., al Consejo de Transporte Público y a la comunidad en general,
- para que estén informados del apoyo del Concejo Municipal en la búsqueda de un transporte
- público seguro y de calidad. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR
- 16 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES
- 17 NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO
- 18 DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME
- 19 ACUERDO 2°
- 20 CONSIDERANDO:
- La importancia de garantizar un servicio de transporte público seguro y de calidad para los
- ciudadanos de nuestro Distrito.
- La necesidad de abordar y discutir los desafíos y las oportunidades que enfrenta Coopepar en
- la prestación de sus servicios.
- El interés del Concejo Municipal en fomentar un diálogo constructivo entre la entidad y la
- comunidad.
- 27 POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES SE ACUERDA: Primero: Invitar a los
- representantes de Coopepar a participar en una sesión ordinaria del Concejo Municipal, con el
- objetivo de discutir el tema de la seguridad y la calidad del servicio de transporte público que
- su representada brinda a nuestro Distrito. Segundo: Se deja a criterio de Coopepar la elección

- de la fecha en que pueden asistir a la sesión, teniendo en cuenta que las sesiones municipales
- se llevan a cabo todos los martes del mes a las 6:30 p.m. Tercero: Se solicitará a Coopepar
- que confirme su asistencia con anticipación, para poder organizar adecuadamente la sesión y
- 4 garantizar un espacio propicio para el diálogo. Cuarto: Notificar este acuerdo a Coopepar y a
- 5 los miembros del Concejo Municipal. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN
- 6 POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES
- 7 NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO
- 8 DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME
- 9 Articulo X
- 10 Asuntos Varios
- 11 Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Procedemos asuntos varios.
- 12 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario En relación al correo electrónico que nos
- envió la señora Secretaria sobre el criterio que debemos dar sobre el proyecto de Ley
- 14 Expediente N° 24.707 sobre la LEY PARA LA EFICIENCIA DE LAS SOLICITUDES DE
- 15 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE
- 16 DISTRITO.
- 17 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal Señora Secretoria solicito de
- lectura. Una vez escuchada la lectura de la propuesta, someto a votación señores regidores.
- 19 ACUERDO 1°
- 20 Considerando
- 21 Que la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales, en virtud de una moción
- 22 aprobada ha dispuesto consultar nuestro criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º
- 23 24.707 "LEY PARA LA EFICIENCIA DE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIONES
- 24 PRESUPUESTARIAS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO"
- 25 Que esta ley tiene como objetivo facilitar el proceso de solicitud de modificaciones
- presupuestarias por parte de los concejos municipales de distrito a sus Municipalidades
- 27 Madres, promoviendo una gestión más eficiente y ágil de los recursos públicos.
- 28 Que La propuesta establece un procedimiento claro y tiempos definidos para el tratamiento de
- las solicitudes, lo que permitirá una mejor planificación y ejecución de los proyectos y
- 30 programas locales.

- 1 Que la importancia de que los concejos municipales de distrito tengan la capacidad de
- 2 gestionar sus propios recursos y adaptarlos a las necesidades cambiantes de sus
- 3 comunidades.
- 4 Que la necesidad de asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión
- 5 presupuestaria.
- 6 SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: Externar nuestro criterio positivo
- 5 sobre el Proyecto de Ley Expediente N.º 24.707, en virtud de la consulta realizada por dicha
- 8 Comisión. Notificar a los concejos municipales de distrito sobre este pronunciamiento y la
- 9 importancia de participar activamente en el proceso legislativo relacionado con sus
- 10 competencias. SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD,
- 11 SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO,
- 12 GAMBOA SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO
- 13 DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.
- 14 Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario Yo de mi parte tengo dos
- comentarios, yo paso por donde Alexis Vaglio hay un carro de un señor tío de William Solano
- y tienen de garaje la acera obstaculizando la vía, las aceras son para los peatones, no para
- parqueos y segundo por donde Andrés Torres la acera tienen una sombrilla de vegetación que
- también afecta la visibilidad en cualquier momento puede suceder un accidente que se puede
- 19 hacer en estos casos.
- 20 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidenta Municipal Señor Intendente
- 21 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal En el primer punto, creo que pueden
- comisionar a la administración y que don Jony nos pase el nombre de la persona para
- 23 notificarlo
- 24 Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario No sé cómo se llama el señor, al
- 25 frente del tío de William Solano.
- 26 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidenta Municipal Someto a votación, trasladar lo
- expuesto por don Jony a la administración y que don Jony le pase los datos al señor Intendente.
- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal A don Andrés se le ha notificado en varias
- oportunidades, pero ha sido difícil, sin embargo, estamos a derecho, se estará enviando la
- 30 podadora.

- 1 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario. Lo expuesto por don Jony es una
- 2 problemática a nivel de Distrito el parqueo de vehículos sobre las aceras, provocando que
- exista poca visibilidad, por lo menos hacerle notas a los administrados y los que cuenten con
- 4 talleres que nos colaboren y en cuanto a lo de Andrés se está en derecho se le puede pedir
- 5 colaboración a la Fuerza Pública cuando vayan a realizar el descuaje y chapea.
- 6 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidenta Municipal Sería entonces el acuerdo
- 7 encargar a la Intendencia.

8 ACUERDO 2°

- 9 Planteada la inquietud por el Concejal Gamboa Sanabria en relación a la problemática de
- vehículos que se encuentran parqueados sobre las aceras en diferentes sectores del centro
- de población y la necesidad de realizar la chapea y descuaje en diferentes sectores de la
- localidad, situaciones que están generando dificultades en la circulación segura de los
- peatones y la visibilidad de los conductores.
- Después de un amplio debate y considerando la importancia de garantizar la seguridad y el
- bienestar de todos los ciudadanos, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar a la
- administración municipal que se realicen las gestiones necesarias para dar cumplimiento a la
- normatividad vigente sobre el estacionamiento de vehículos, con el fin de evitar que estos
- obstruyan las aceras y afecten la movilidad de los peatones. Requerir a la administración que
- se lleven a cabo las acciones pertinentes para el descuaje y chapea específicamente de la
- propiedad inscrita a nombre de Fernando Torres Luna, (qdDg), ya que esta acción es necesaria
- para mejorar la visibilidad y seguridad en la vía pública, así como para facilitar el tránsito
- peatonal. Establecer un plazo razonable para la ejecución de estas acciones, con el fin de
- evaluar los avances en la próxima sesión del Concejo Municipal. Este acuerdo se toma en pro
- de la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos, fomentando un entorno más accesible
- y seguro para la circulación de peatones en nuestro municipio. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
- 26 TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A
- 27 FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, GAMBOA SANABRIA, SEGURA
- 28 SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN
- 29 **FIRME.**

1 Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Propietario No sé si los demás compañeros han cumplido con presentar la lista de los permisos de construcción que hemos observado y no 2 venían en la lista enviada por el Ingeniero, ya que eso fue en compromiso adquirido y segundo 3 don Jaime que dijo que el topógrafo no podía hacer el avaluó que tenia que se un perito de 4 hacienda y con respecto al trabajo en el cementerio de las bóvedas han aparecido los dueños. 5 Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Anteriormente se hizo un trabajo para 6 determinar cuáles son las bóvedas que están en condición de abandono, que están codificadas 7 se hizo una publicación en la que se detallaron algunos errores en algunas fotos que se 8 tomaron de manera involuntario entonces se tomó la decisión de borrar la publicación, verificar 9 y proceder nuevamente con eso. Con respecto al avaluó tomo nota, nadie nos ha prohibido no 10 hacerlo continuamos haciéndolo. 11 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Con respecto, a eso yo me tomé la 12 atribución de escribirle a la directora del DIEE haciéndole la consulta y ella me respondió que 13 no había ningún problema. En cuanto al informe de los permisos de construcción que envió 14 Felipe la semana pasada se quedó que el señor Intendente nos iba a traer el informe a que se 15 debía no pagos, no sé si trae consigo esa información, señor Intendente. Y en cuanto a la 16 construcción de KABOT se paralizo, vi gente ahí, no es para molestar sino con el fin de que 17 ingresen recursos. En cuanto a la K9 habido acercamiento alguno, en vista de la inversión del 18 sistema de cómputo sea tomado en consideración un posible jaqueo ahora que está de moda. 19 Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Disculparme no se lo solicite. Nosotros le 20 dimos quince días a Kabot no la hemos clausurado porque estamos apelando a la buena fe. 21 En cuanto a la K9 e comisionado me indico que estaría dispuesto a venir con la policía y que 22 algunos tienen permisos de transito pero que estaba haciendo las gestiones les estaré 23 informando posteriormente. El servidor es cerrado y el mismo sistema ofrece ese tipo de 24 seguridad, ahorita vamos a contar con el sistema y servidor y la seguridad del mismo sistema, 25 ahí estamos tratando de meter cuatro millones para contratar a u TI para que venga por lo 26 menos una vez a la semana. 27 Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidenta Municipal Muchas gracias. Tal vez 28 rápidamente lo que menciono don Guillermo de lo del cementerio vi una foto de mi abuelo y 29

llamé a mi tía y me dijo que estaba al día, si me llamó la atención inclusive me decía que

30

2	mande la foto.
3	Sr. Héctor Agüero Luna-Intendente Municipal Mucha gente se molestó por eso la
4	publicación se eliminó y va ser corregida, igualmente las fotos que se subieron tienen algún
5	grado de deterioro el nicho, la idea es también que las personas les den el mantenimiento.
6	
7	Artículo XI
8	Acuerdos
9	Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Bueno, entonces continuaríamos
10	con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias
11	Artículo XII
12	Cierre de Sesión
13	Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal Bueno, si es lo que ya tenemos
14	al ser las veinte horas con treinta y tres minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión
15	ordinaria número 045- 2025, al no haber más asuntos que tratar.
16	
17	
18	
19	
20	Giovanni Núñez Camacho Rocío Portuguez Araya
21	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL
22	

pagaba y no le llegaba el comprobante de pago, pero averiguaron y se lo hicieron llegar. Yo le